

“Por medio de la cual se modifica el artículo 4.3.2.3.7 del REMAC 4: “Actividades Marítimas”, en lo concerniente a los criterios y condiciones para el cálculo del arqueo de naves y artefactos navales de bandera colombiana”.

Archivo de la norma

[Resolución 415 de 2018](#)

Categoría del boletín informativo

[Normatividad](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

415

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Otros](#)

Año de publicación

2018

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 2447 visitas

- [Imprimir](#)